

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1140

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 24 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2012

**SUMARIO: Investigación** realizada por científicos de la Universidad Nacional de Rosario y del Conicet, que lograron inhibir la producción de bacterias de los pacientes con diabetes. Expresión de beneplácito. **Guzmán.** (5.663-D.-2012.)

*Fortuna. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – Ramona Pucheta. – María C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Adela R. Segarra.*

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la investigación de científicos-investigadores argentinos, quienes lograron inhibir la producción de toxinas que infectan las extremidades inferiores de los pacientes con diabetes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la investigación realizada por científicos-investigadores de la Universidad Nacional de Rosario y del Conicet por la que lograron inhibir la producción de bacterias que infectan las extremidades inferiores de los pacientes con diabetes.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

*María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin.  
– Cristina I. Ziebart. – Francisco J.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la investigación de científicos-investigadores argentinos, quienes lograron inhibir la producción de toxinas que infectan las extremidades inferiores de los pacientes con diabetes. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*María E. P. Chieno.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la investigación realizada por científicos-investigadores de la Universidad Nacional de Rosario y del Conicet; y por los resultados obtenidos, donde lograron inhibir la producción de toxinas, que infectan las extremidades inferiores de los pacientes con diabetes.

*Olga E. Guzmán.*

\* Artículo 108 del reglamento.